

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 200 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 250
Semestre... 500
Año... 1000
Ultramar, mar... 2000
Ultramar, mar... 2500
Ultramar, mar... 3000
Ultramar, mar... 3500
Ultramar, mar... 4000
Ultramar, mar... 4500
Ultramar, mar... 5000
Ultramar, mar... 5500
Ultramar, mar... 6000
Ultramar, mar... 6500
Ultramar, mar... 7000
Ultramar, mar... 7500
Ultramar, mar... 8000
Ultramar, mar... 8500
Ultramar, mar... 9000
Ultramar, mar... 9500
Ultramar, mar... 10000
Ultramar, mar... 10500
Ultramar, mar... 11000
Ultramar, mar... 11500
Ultramar, mar... 12000
Ultramar, mar... 12500
Ultramar, mar... 13000
Ultramar, mar... 13500
Ultramar, mar... 14000
Ultramar, mar... 14500
Ultramar, mar... 15000
Ultramar, mar... 15500
Ultramar, mar... 16000
Ultramar, mar... 16500
Ultramar, mar... 17000
Ultramar, mar... 17500
Ultramar, mar... 18000
Ultramar, mar... 18500
Ultramar, mar... 19000
Ultramar, mar... 19500
Ultramar, mar... 20000

LA LIGA AGRARIA
ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.— OFICINAS: General Castañón, núm. 9, 3.º izquierda.— MADRID

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre. (WASHINGTON)

Directores: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

JUSTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA
Excmo. Sr. D. José de Maza
Sr. D. José Maluquer
Sr. Conde de Guanil
Sr. D. Apolinario de Irujo
Excmo. Sr. D. Jacinto Orallana
Excmo. Sr. Conde de Casal
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca

Excmo. Sr. D. José Álvarez Marito
Excmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí
Excmo. Sr. D. Alejandro Moreno
Sr. D. Tomás Irujo Beruete
Excmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia
Excmo. Sr. Marqués de Argellita
Sr. D. Guzmán D. Córdoba
Sr. D. Joaquín Gerralda

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)



Se hallan constituidas legítimas en los puntos siguientes:
Sevilla, Albu de Tormes, Medina, Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Archón, Montblanch y Almería.



DEPÓSITO: PALACIO DE LA NEGOCIATIVA
CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NÚMERO 555
Pidase esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa, en todas las Fondas, Restaurants y almacenes de Ultramarinos.

UN AÑO MÁS

Con el presente número entra LA LIGA AGRARIA en el séptimo año de su existencia. La obra que comenzaron ilustres varones, agrupados entre los pliegos de una bandera que recibió la opinión pública con aplausos, abriendo hermoso ciclo de reformas económicas, aún subsiste, no continuada ciertamente con la brillantez y competencia que ellos demostraron; pero sí sostenida con buena voluntad y deseo de acierto por seguir sus gloriosas tradiciones, defendiendo con empeño incesante los intereses públicos.

¿Hemos engañado a los franceses?
El nuevo orden de cosas, que nace en 1.º de Enero y había de durar un año al menos, supone reducciones de tarifas sobre unos 20 a 25 millones del comercio de importación de Francia en España. Si el tratado con Alemania es aprobado, entonces la reducción de las tarifas para con Francia interesarán, cuando menos, a 60 millones de pesetas del comercio con España.

¿Hemos engañado a los franceses?
El tratado comercial con los Estados Unidos, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos. Este tratado, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos.

¿Hemos engañado a los franceses?
El tratado comercial con los Estados Unidos, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos. Este tratado, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos.

¿Hemos engañado a los franceses?
El tratado comercial con los Estados Unidos, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos. Este tratado, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos.

¿Hemos engañado a los franceses?
El tratado comercial con los Estados Unidos, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos. Este tratado, que entró en vigor el 1.º de Enero, supone una reducción de tarifas de unos 10 a 15 millones de pesetas en el comercio con los Estados Unidos.

entrada en España 100 francos en vez de 125 que pagaban, y 150 en vez de 175 los tejidos de algodón, que pagaban 380 francos los 100 kilos, pagarán 300; los crudos blancos o estampados pagarán 375 en vez de 435; los tejidos de lana y lino, según su clase, 550 en vez de 635, y 425 en vez de 500. Los tejidos de lana para pagarán 600 francos en vez de 675, y los de seda, mezclos ó cruzados, 1.750 francos en vez de 2.350. Las vacas, que pagaban 25 francos por cabeza, pagarán 20; la manica, 40 en vez de 50; la leche concentrada, 50 francos en vez de 150. Los bordados pagarán 600 francos en vez de 1.500 y los bordados de algodón, 300 en vez de 577. Los derechos sobre el bacalao salado han bajado de 38 francos a 24.

Por los datos precedentes se puede juzgar del recogido de los franceses y de las frases del Figuro. No hay francés que no aplauda la diligencia, energía y acierto con que ha procedido M. Perier en el asunto del modus vivendi. ¿Sucede lo mismo en España? Según el Sr. Figuerola, sí. ¿Qué extraño que la prensa francesa felicitase a España y la halague? Dicen los franceses que debemos ser sus amigos; claro que sí, pero nosotros añadimos que esa amistad debió fundarse en la justa reciprocidad de intereses, porque que reinos mucho y tratar de arruinarnos comercialmente, viste mucho. Pero en tanto, y demostraremos que, ni está la Magdalena para infantes, ni creemos en amistades que nos exploten y nos arruinen.

¿Hemos engañado a los franceses? Continuaremos. J. F. Gascón.
La cuestión monetaria preocupa justamente a la diputación puertorriqueña. Celebra reuniones frecuentes delibera constantemente, toma acuerdos solemnes y trata por todos los medios de resolver el conflicto. A la hora de entrar en prensa nuestro número, celebra al efecto una importante conferencia con el ministro de Ultramar en busca de una solución satisfactoria. Celebraríamos que los apremios del tiempo nos permitieran traer aquí el resultado, pero de contra el número, para que en el correo próximo pueda ir a Puerto Rico.

PUERTO RICO y el tratado con los Estados Unidos.— Suscripción para crear un Banco agrícola.— La cuestión monetaria.
Hé aquí lo que nos dicen desde la capital de nuestra pequeña Antilla, relativo a la importante cuestión de tratado que se discute. El tratado comercial con los Estados Unidos resulta para Puerto Rico un abuso que es preciso cortar cuanto antes; por un lado el Tesoro público pierde más de 100.000 pesos mensuales en la renta de aduanas por la franquicia concedida a una nación en virtud del nuevo tratado, por otro lado el alza de los giros acompañada de la depreciación de la moneda mexicana; con lo primero se agotarían los recursos del Tesoro público, si el Tesoro no recurriera a otras fuentes para ponerse, y con el segundo absorben los productos del país sin retribuir en su valor real lo que cuesta producirlos.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

¿Hemos engañado a los franceses?
Además, los Estados Unidos nos ramitan cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contrato a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo. Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que ramitan y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que los compran, fijan las cotizaciones que quisieran, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.



SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre... 3'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 20'00
Extranjero... 25'00

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Loeches, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxada, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arlés, Monthlanch y Almería.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre. (WASHINGTON)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente: Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José Muro, Sr. D. José Maluquer, Sr. Conde de Gueñi, Sr. D. Apolinario de Rato, Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar, Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, Sr. Conde de Esteban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Álvarez Mariño, Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí, Excmo. Sr. Marqués de la Laguna, Sr. D. Tomás Ignacio Beruete, Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia, Excmo. Sr. Marqués de Argelita, Sr. D. Guersimundo D. Cordobés, Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina, Sr. Marqués de Cussano, Sr. D. Isidoro Rocio de Ipola, Sr. D. Alejandro García Moreno, Excmo. Sr. Conde de Montenegro, Sr. Marqués de Casa-Pacheco, Sr. D. José Fabián López.



DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NÚMERO 555. Pídase esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa, en todas las Fondas, Restaurants y almacenes de Ultramarinos.

UN AÑO MÁS

Con el presente número entra LA LIGA AGRARIA en el séptimo año de su existencia.

La obra que comenzaron ilustres varones, agrupados entre los pliegues de una bandera que recibió la opinión pública con aplausos, abriendo hermoso ciclo de reformas económicas, aún subsiste, no continuada ciertamente con la brillantez y competencia que ellos demostraron; pero sí sostenida con buena voluntad y deseo de acierto por seguir sus gloriosas tradiciones, defendiendo con empeño incesante los intereses públicos.

Aquella obra de redención iniciada vando sus naturales frutos. El camino es largo, la tarea no exenta de dificultades, pero personificados aquellos ideales que informó el programa de la Liga Agraria en su campeón más decidido, de esperar es que con la ayuda de Dios y el patriotismo de todos, pueda desde el ministerio de Hacienda resolver en toda su integridad los múltiples aspectos que comprende.

Amparados en estos principios, fortalecidos en estos empeños, abrazados a la bandera que tremolaron en su día ilustres personalidades, inspirados en su recto sentir, y movidos por su pensamiento, hemos luchado en el año que acaba de terminar con la misma fe, ya probada, en defensa de tan buena causa, sí que la duda haya debilitado un instante la que tenemos en el porvenir, apoyada siempre por los dictados de una recta intención al servicio de la gran causa de la producción nacional.

Los males económicos que nos venían afligiendo, preciso es declarar que se han contenido, a pesar del año calamitoso que nos ha oprimido; las injusticias irritantes que se iban acumulando sobre el agricultor por la fatalidad de los tiempos, con vislumbres clarísimos de solución, la catástrofe inminente que nos amenazaba, en un punto detenido, mientras el Gobierno busca soluciones a tanto problema como se le presenta para marchar desembarazadamente, y sea un hecho la realidad económica del país y una verdad la restauración de tantas fuerzas perdidas y abandonadas como yacían en la inacción, con grave detrimento de la riqueza nacional.

Nuestra norma de conducta, hoy con más aliento que ayer, será no escatimar empresa ni sacrificio alguno para alcanzar las aspiraciones del productor, recoger las injusticias y agravios que con él se cometan, presentar ante los poderes públicos sus demandas y aspiraciones, acudir a la defensa de sus derechos vulnerados, y atender a sus reclamaciones justas y a cuanto pueda coadyuvar a mejorar su condición material.

No de otro modo podemos responder al favor creciente de nuestros abonados, a quienes deseamos en el año presente pocas pesadumbres, buenas cosechas y protección decidida del Gobierno.

¿Hemos engañado a los franceses?

El meeting de Bilbao y el meeting libre-cambista han puesto de manifiesto los cosas tristemente ciertas: nuestro acendrado patriotismo y nuestra unión cuando de la defensa de los intereses de la producción nacional se trata.

Odios mal comprimidos, rencores peor disimulados, luchas que saben a pasiones por el triunfo de teorías que juzgamos salvadoras, salen a la superficie, notándose, y esto es muy cierto, que las intranquilidades, como

la agresión y como el ataque, salen siempre de los sectarios de una escuela desacreditada ya; pero que en España se impone siempre, que amenaza siempre, que siempre alardea de la defensa de derechos, siendo ellos los primeros que vulneran los de la producción patria con sus extravagancias e insolentes demandas.

Véase la calidad contributiva de cada uno, las fuerzas productoras que representan, la significación que unos y otros tienen en el concierto de la vida del Estado como entidades industriales y productoras, y nos convenceremos de que los unos, los de Bilbao, claman y piden porque les duela el bolsillo, y les aprietan las aberraciones de tratados como el hispano-alemán, y nos convencemos de que los otros, los del Círculo de la Unión Mercantil, son los que ni tienen un palmo de terreno que cultivar, ni una fábrica que alimentar. Son la representación de cuatro elementos del comercio, a quienes importa vivir en perpetuo divorcio con la agricultura y la industria sus hermanas. Son, digámoslo así, los acaparadores que ellos llaman, cuando de los trigueros y proteccionistas se ocupan.

Ellos blasfeman contra los que ante el peligro común se reúnen como en Bilbao, y a los que representan lo de Bilbao no se les ocurre decir siquiera, por el soberano desprecio que les inspiran sus teorías, que vienen consagrados a proteger la industria extranjera contra la española.

Esto sí que es ser proteccionista al revés. Pero ellos se entienden y saben a do van con su patriotismo y sus felicitaciones y sus entusiasmos cuando se sancionan brutalidades que entran o conforman con la naturaleza de sus cálculos.

Pero entremos en materia, y contestemos a las siguientes preguntas: ¿Hemos engañado a los franceses? ¿A quién interesa más el modus vivendi? ¿El modus vivendi ya vigente, ¿es realmente una hermosa reciprocidad?

¿La tarifa mínima francesa, ¿nos servirá de mucho? ¿No aparece España colocada después de estos tratos comerciales entre un cuchillo de dos filos, Alemania y Francia?

¿Será verdad, como dice El Figaro, que Francia, con el actual arreglo, ha hecho un buen negocio? ¿Pueden llamarse buenos tratados de comercio a aquellos que redundan en perjuicio del trabajo nacional?

¿No es posible que nos cueste bastante cara la tarifa mínima francesa? Francia concede a España: 1.º La tarifa mínima más favorecida. 2.º Permitirá la entrada de hortalizas y frutas, a excepción de las uvas y sus productos.

Promete, además, tener en cuenta para el análisis de los vinos españoles los certificados de las Estaciones enotécnicas, si bien reservando a las autoridades de las aduanas francesas el derecho que les asiste de no conformarse con lo consignado por aquellas Estaciones, cuando de los análisis no resulte conformidad.

También promete Francia concertarse ulteriormente con España para la represión del contrabando.

Promesas y concesiones que son pura música celestial, y que no nos convencen, ciertamente.

El nuevo orden de cosas, que nace en 1.º de Enero y habla de durar un año al menos, supone reducciones de tarifas sobre unos 20 a 25 millones del comercio de importación de Francia en España. Si el tratado con Alemania es aprobado, entonces la reducción de las tarifas para con Francia interesarán, cuando menos, a 60 millones de pesetas del comercio con España.

De cualquier suerte, las reducciones que ya rigen son importantes, como puede comprenderse por lo siguiente. Los hilos de algodón, según su naturaleza, pagarán a su

entrada en España 100 francos en vez de 125 que pagaban, y 150 en vez de 175; los tejidos de algodón, que pagaban 385 francos los 100 kilos, pagarán 300; los crudos blancos o estampados pagarán 375 en vez de 435; los tejidos cabra y lino, según su clase, 250 en vez de 335, y 425 en vez de 560.

Los tejidos de lana pura pagarán 600 francos en vez de 875, y los de seda, mezcla ó cruzados, 1.750 francos en vez de 2.500. Las vacas, que pagaban 35 francos por cabeza, pagarán 25; la manteca, 40 en vez de 60; la leche concentrada, 50 francos en vez de 150. Los bordados pagarán 600 francos en vez de 1.508 y los bordados de algodón, 300 en vez de 577. Los derechos sobre el bacalao salado han bajado de 36 francos a 24.

Por los datos precedentes se puede juzgar del regocijo de los franceses y de las frases del Figaro. No hay francés que no aplauda la diligencia, energía y acierto con que ha procedido M. Perier en el asunto del modus vivendi.

¿Sucede lo mismo en España? Según el Sr. Figuerola, sí. ¿Qué extraño que la prensa francesa felicite a España y la halague? Dicen los franceses que debemos ser sus amigos; claro que sí, pero nosotros añadimos que esa amistad debe fundamentarse en la justa reciprocidad de intereses, porque queremos mucho y tratar de arruinarnos comercialmente, viste mucho...

Pero es tonto, y demostraremos que, ni está la Magdalena para tafetanes, ni creemos en amistades que nos exploten y nos arruinen.

¿Hemos engañado a los franceses? Continuaremos. J. F. GASCÓN.

ULTRAMAR

Puerto Rico y el tratado con los Estados Unidos.—Suscripción para crear un Banco agrícola.—La cuestión monetaria.

Hé aquí lo que nos dicen desde la capital de nuestra pequeña Antilla, relativo a la importante cuestión de tratados:

«El tratado comercial con los Estados Unidos resulta para Puerto Rico un abuso que es preciso cortar cuanto antes; por un lado el Tesoro público pierde más de 100.000 pesos mensuales en la renta de aduanas por la franquicia concedida a una nación en virtud del nuevo tratado, por otro lado el alza de los giros acompañada de la depreciación de la moneda mejicana; con lo primero se agotarían los recursos del Tesoro público, si el Tesoro no recurriera a otras fuentes para reponerse, y con el segundo absorben los productos del país sin retribuir en su valor real lo que cuesta producirlos.

«Además, los Estados Unidos nos remiten cuantos productos malos, sofisticados y sin mérito elaboran en sus fábricas, productos que cuestan a precios superiores a los de mejor calidad; exigen el pago adelantado, al contado a plazo tan breve que sólo la honradez de aquel comercio puede soportarlo.

«Con el tratado vigente de los Estados Unidos, por lo que afecta a Puerto Rico, suceden cosas extrañas con las mercancías que remiten y las mercancías que reciben. Con el azúcar, por ejemplo, único producto que les compran, fijan las cotizaciones que quieren, siendo a veces preferible abandonar el cultivo de la caña, que dar el azúcar por el precio risible que ofrecen.

«La agricultura, pues, de Puerto Rico, no necesita comercio especial con los Estados Unidos y menos otorgándole cláusulas en que son tan altamente favorecidos en perjuicio de su riqueza y producción, porque de todos los países con quienes Puerto Rico comercia es aquél el que siempre se manifiesta más egoísta, exigente, e importa peores artículos.

«En resumen: que la Asociación de Agricultores de la Isla suplica al Gobierno la derogación del tratado comercial vigente con los Estados Unidos, por las razones siguientes:

1.º Por las exigencias del comercio y la mala calidad de productos de esa nación, con la cual el tratado obliga a negociar, constituyen un abuso al país que si se prolonga provocará alteraciones de orden público.

2.º Porque el orgullo nacional rechaza que ningún país abuse en forma alguna de tierra española, y Puerto Rico protesta del abuso y pide amparo al Gobierno.

3.º Porque las rentas del Tesoro tienen una baja mensual de pesos fuertes 100.000 término medio, en las rentas de aduanas por las franquicias concedidas a los Estados Unidos, sin que la producción del país haya sacado ventaja alguna de dicho tratado, lo cual nos conduce a la ruina.

4.º Porque la agricultura de Puerto Rico necesita y desea comercio franco y recíproco con España sin otorgar privilegio alguno a los Estados Unidos.

5.º Porque las relaciones comerciales de la isla de Cuba con otros países, en nada deben afectar a Puerto Rico; así que no es procedente someter a estas dos islas a un mismo tratado con nación extranjera, y siendo distintos sus presupuestos, distintos deben ser también sus tratados de comercio, sus aranceles y sus obligaciones.»

El Consejo de dirección de la Asociación de Agricultores, a cuyo frente se encuentran el marqués de Arechivo y D. Julián Blanco, de conformidad con lo resuelto por la Junta general en 31 de Julio último, accediendo a las proposiciones contenidas en el informe sobre establecimiento de un Banco, presentadas por el Sr. Blanco, ha acordado abrir la suscripción de la primera serie de 5.000 acciones, de 100 pesos cada una; de las cuatro

en que se han dividido las 20.000 que han de formar el capital, en el concepto de que estas 5.000 acciones se emitirán cuando se aprueben los Estatutos y Reglamento y se constituya la Compañía, adjudicándolas en su totalidad a los que las suscriban, que tendrán el carácter de socios fundadores, por el 80 por 100 de su valor nominal, pagadero el 20 por 100 al contado y el 6 por 100 restante, previo acuerdo del Consejo de administración, por dividendo de 40 por 100 por cada una a intervalos de tres meses por lo menos; y que las acciones correspondientes a las tres series sucesivas se emitirán a la par, cuando y en la forma que el Consejo determine.

Para la suscripción de esta primera serie se han dirigido comunicaciones a todos los sindicatos de la Isla para que inviten a sus respectivos asociados y demás agricultores y vecinos del distrito a suscribirse, y se ha autorizado al presidente y vicepresidente de la Asociación para que por sí ó con la ayuda de otros consejeros, se trasladen a las poblaciones que estimen convenientes para promover la suscripción y hacer ver la utilidad de la Asociación de Agricultores.

La creación de este Banco es de gran importancia para el mejoramiento agrícola de Puerto Rico, y de esperar es que los agricultores de aquella Isla, a quienes en primer término viene a favorecer, desechando ideas pesimistas y sacudiendo incomprensible marasma, se apresuren a responder al llamamiento que se les hace cubriendo las listas de suscripción.

Lo que por el Banco hagan, en beneficio suyo redundará.

La cuestión monetaria preocupa justamente a la diputación puertorriqueña. Celebra reuniones frecuentes delibera constantemente, toma acuerdos solemnes y trata por todos los medios de resolver el conflicto.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, celebra el ministro de Ultramar en busca de una solución satisfactoria. Celebráramos que los apremios del tiempo nos permitieran traer aquí su resultado, antes de cerrar el número, para que en el correo próximo pueda ir a Puerto Rico.

ESO ES UNA INDIGNIDAD

Protestamos enérgicamente de los conceptos que El Terruño (por caritativos propósitos, que apadrina La Crónica de Campos), supone hemos vertido contra el agricultor español, llamándole con calificativos que no entran, ni en las aficiones ni en los gustos literarios del periódico que dirigimos, ni conforma con la manera de ver, sentir y pensar de quien sabe hacer de la prensa noble arma de combate en defensa de los intereses a ella encomendados.

Quédense para las gentes de mala fe que desoñen la lengua en que escriben y los fundamentos morales en que debe apoyar su conducta quien para el público escribe, ese vulgar é insano discurrir, presentando injustamente como enemigo de una institución que defiende, a periódico que ayer sirviera de escalón para lanzar nombres desconocidos por todas partes, como nombres redentores de clase respetable. Utilizado el instrumento, los hombres de buena fe, de lealtad acrisolada, de consecuencia y gratitud probadas, solemos arrojar lejos de nosotros el que nos sirviera para cantar nuestros méritos, y juzgándolo anticuado, mandamos construir otro, aunque se llame El Terruño, para demostrar que no necesitamos andadores ni tutelados de nadie.

Ya construido el instrumento, qué mejor destino que arrancar de él notas brutalmente calumniosas, en prueba de gratitud inmensa a los favores que ayer recibíramos, de quien sacando nuestro oscuro nombre de los senos de las tinieblas, nos colocaba a alturas que producen vértigos para fundar periódicos, olvidando desde este momento favores, para desde sus columnas, y faltando a la verdad, lanzar acusaciones generosas contra quien le diera vida. Sin duda le estorba ya el aire que respiran los demás.

Y después de esto, la caritativa Crónica de Campos, al habla con El Terruño, se convencerá de que no hay peor cuña que la de la misma madera, é que protesta siempre de que no se cumpla con el Sr. Gamazo la máxima de que nadie en su patria es profeta.

¿De dónde ha sacado el primero de dichos periódicos que nosotros hemos llamado ecidiosos, avariciosos, impresores y casi holgazanes a los agricultores españoles? Venimos devorando en silencio este discurrir de mala fe de periódicos escritos para el Congo, y escritos bajo los malos humores de la envidia y de los odios mal comprimidos. Venimos llamando y no tomando nota de las insolencias del agradecido Terruño, que, en su deseo de obstruir el camino de LA LIGA AGRARIA, trunca conceptos nuestros y desvirtúa frases de aplicación general y corriente, para lanzarlas, con el santo propósito que es conocido, diciendo que nosotros acusamos de poco trabajadores a los agricultores; venimos despreciando, como se merecen, esos generosos ataques, comercio indigno de mala fe en la prensa, sorprendiendo la de los agricultores, al decirnos que nosotros, que somos más enérgicos defensores, les demostramos cruelmente burlándonos de sus desdichas y pesadumbres.

¿Merece esto siquiera tomarse en cuenta? Pues oigan nuestros agricultores y juzgen de los nobilísimos impulsos que mueve los espíritus de quienes así pretenden presentarnos ante ellos.

¿Pero deben tomarse en cuenta—repetimos—apreciaciones de gentes que ya se presentan discurriendo de mala fe? Nosotros, y sepalo La Crónica de Campos, que tanto se regodea en los ataques injustos que El Terruño dirige al Sr. Gamazo y al pe-

riódico LA LIGA AGRARIA, haciendo consideraciones generales acerca de la situación de nuestra viticultura y de los orígenes de la actual crisis vinícola, nosotros hemos dicho, lamentándonos en todos los tonos—y volvemos a repetirlo—que nuestra codicia al ver la fácil salida de nuestros vinos nos hizo destinar tierras propias del cultivo de cereales al cultivo de la vid, sin prever que a los diez años terminaría el tratado con Francia.

Nosotros hemos dicho, y repetimos, que a nuestra imprevisión (sic) se debe principalmente el conflicto vinícola; nosotros hemos dicho—que no hemos hecho nada por crear la industria vinícola—y que cruzados de brazos, esperando el maná ó nubes de comisionistas franceses que se llevarán nuestros caldos, hemos esperado que nos sorprendan los acontecimientos de la vid, ni a la crianza de los vinos, ni a acreditar marcas, ni a buscar mercados por el crédito de las marcas; nosotros hemos dicho, y repetimos, que hemos dado lugar a que lleguen estas circunstancias para entregarnos a ridículos aspavientos y horrores, en vez de mostrarnos fuertes ante el peligro, no lanzando acusaciones contra gobierno alguno, que en este caso concreto no tiene la culpa de nuestra imprevisión.

Pues bien, dicho así, en esta forma, la colección de LA LIGA AGARIA está a disposición de todo el mundo; expuesto en esta forma, en consideraciones generales, y como avisos leales y prudentes para un mañana, El Terruño, en su buena fe, trunca el sentido del escrito y dice: agricultores, LA LIGA AGRARIA os llama codiciosos, impresores, holgazanes, etcétera. Esto, sobre ser falso, es cobarde. Y tome también nota de ello La Crónica de Campos, que no encuentra día más feliz que aquel en que halla un medio de falsear algo, y mucho más, si entre ese algo puede encontrar una censura para el Sr. Gamazo.

En cuanto a El Terruño, lo dejamos entregado a los soliloquios de su gratitud, lealtad y conciencia.

Nosotros no tenemos que protestar de nuestra adhesión y defensa por los intereses de los agricultores, porque eso está encarnado en nuestra naturaleza é historia; nosotros no tenemos que apelar a estos testimonios para demostrar que por encima de todo está la defensa del interés del agricultor; nosotros, como los neófitos a estilo de El Terruño, no tenemos que darnos a conocer en esta clase de defensas para recibir el bautismo de redentores, aunque sea lanzando palatadas de injurias en las espaldas del vecino para conquistar por este proceder digno el dictado de único defensor de las clases agrícolas.

Basta con que, hartos de malévolas insinuaciones, exponamos aquí los generosos impulsos de El Terruño y La Crónica de Campos, cuya envidiable tarea nos es para envidiada.

Ahora juzgarán unos y otros con la claridad que se juzga la verdad y el error. Vaya por la buena fe de nuestros honrados colegas, y.... hasta otra.

ENTRE DOS ABISMOS

XXX

Hechos recientes confirman la exactitud de la observación.

Durante la última mitad de este siglo, célebre por los grandes adelantos y descubrimientos científicos realizados, no ha habido un siquiera de los infinitos Gobiernos que se han sucedido en la dirección del Estado, que no haya pretendido, de la mejor buena fe, con el mejor deseo, dejar a la riqueza agrícola un recuerdo de su paso; y, en efecto, lo han dejado.... Como deja el simon los médanos que forma con su aliento abrasador, al arrancar la arena esteril en las soledades del Sahara.... Como los troncos podridos que flotan en la embocadura de los grandes ríos al verter en el Océano la corriente cenagosa que recogiera de la tempestad, a su paso por la frondosa vejetación que respetaron los siglos....

No detallo; ¿para qué? Como muestra bastan los ejemplos presentados en la sencilla exhibición de hechos que constituyen las quejas de la agricultura y forman el protocolo de sus necesidades, tan desconocidas como mal tratadas, hasta por aquellos que se llaman sus más decididos defensores, por sus primeros interesados é imprudentes amigos.

Los prejuicios de escuela, el sentido político, los intereses de partido ahogaron en todo tiempo sus quejas, y fueron, y son.... ¿por qué callarlo? el único objetivo de ayer y de hoy que sirviera de estrella polar a los hombres encargados de ejercer tan altas funciones en la noche, siempre triste y fría, donde ha vejetado y vejeta, y muere por consunción, y reclamará y reclama sus derechos, pidiere su apoyo, así como cumpliera todos sus deberes, dando generosamente su savia, su dinero, su contribución de sangre en todos los casos que se le exigiera, sin que uno sólo de esos Gobiernos atiendiera con verdadera libertad de espíritu y recto criterio y firme voluntad y dominio de sus pretensiones, sus justas solicitudes.

La materia explotada flota sobre la superficie del revuelto mar de las aspiraciones personales, de las luchas de la usura, del provecho de las fracciones políticas, a la manera que en las grandes explotaciones minero-metalúrgicas la escoria infundada se desdenda después de haberle extraído el oro.... A juzgar por este detalle, cualquiera diría que en España no hay más que explotadores y explotados.... Señores, cubiertos con el velo de la virgen democracia para no llamar la atención de los países civilizados y poder entrar en el concierto de las naciones cultas y adelantadas, y serios abyectos arrastrando las cadenas de todos los fanatismos, instrumentos de todas las concupiscencias, sin otro derecho que el de recibir de rodillas la merced que les concede la manufacura de sus Señores.... Otros intereses que los tie un

grupo privilegiado, cuyos privilegios oculta cuidadosamente con el augusto manto de la patria; ni más ideales que el bello y seductor ideal del partido que ostenta los atributos de su elevada misión allá donde no llegan los ecos de los lamentos de la producción nacional sino envueltos en la nube del incienso de la adulación servil que tributa el coro de *Suárras*, embrutecidos ante el *Gran Faquir*, al murmurar con labio balbuciente y corazón pusilánime: *Adoración a los brahmanes en todo lugar!* Se ven, en fin, ejércitos de conservadores, carlistas, liberales, demócratas, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas... todos *¡todos!* ofreciendo al *ídolo* de sus adoraciones el holocausto de sus sacrificios, pero no españoles!...

Los zánganos mostrando sus gallardas formas, abriendo sus alas sobre el campo sembrado de abejas ataridas y moribundas, es un hermoso espectáculo para los que no penetran en el interior de la colmena abandonada, y ven secos los panales que dieran sabrosa miel, arrancada al pistilo de las flores en que aquéllas libaron; muerta la ninfa de donde debieron salir millares de seres trabajadores y laboriosos; descompuestos los gérmenes de producción en el silencio de su muda soledad y en la oscuridad de sus tristezas... todo, todo, cuanto hay de más bello y seductor y agradable: una naturaleza sonriente y fecunda, el fausto, la ostentación, brilla por fuera, sin duda para hacer menos horribles las realidades que se ocultan en las tinieblas del fondo.

Se oyen, sí, los ecos melódicos del *hossanna* del creyente agradecido mezclados con los acordes del himno de gloria del sectorio, del genizaro, del mercenario, pero no el canto de la honradez y del trabajo. Muchos adelantos en teorías; muchos progresos de refulbrar... menos el progreso *verdadero* del bien común simbolizado en el dulce bienestar de la población rural, única base de la prosperidad de los pueblos; donde sólo puede verse mucho abandono, muchas miserias y mucho atraso!

Todas esas eminencias que atraen los oídos del contribuyente y del trabajador con floridos discursos en Atenos y Academias, ó dando pomposos programas de gobierno, hicieron algo, ¿quién lo duda? pero *ese algo*, que de todos blasonan y no se ve en parte alguna, diluido como la gota de agua que cae en los grandes lagos subterráneos, por insignificante que parezca, ante la realidad de sus resultados, fué precisamente lo contrario de lo que conviniere a sus necesidades; resultando, en último término, algo así también como la sarcástica carcajada de Timón el misántropo al cortar su célebre higuera... «¡Ciudadanos, en ese árbol se ahorcaron muchos de vuestros deudos y amigos; voy á cortarlo... quien lo quiera utilizar que *cuéque su soga*, porque no doy más que veinticuatro horas de término!»

La tela de Penélope fuera similitud exactísima para demostrar lo hecho hasta ahora... ¡tejer y destejer! Destruir con una mano lo que la otra edificara, sin pensar en el plano general del edificio y menos en sustituir dignamente la obra que abatiera. La imprevisión. Lo que hicieron los *Troianos* lo deshacen los *Troianos* sin más razón que porque aquéllos lo edificaron. El librecambio, de un lado, pidiéndolo todo; la protección, con su estrecho criterio, negándole todo al librecambio; en medio... el vacío, la muerte, la ruina; y como víctima propiciatoria destinada á saciar tan brutales apetitos, la *colmena desierta*... el mundo del trabajo y de la inteligencia buscando otros espacios más puros, y en armonía con sus aspiraciones, donde poder desenvolver su actividad, allá lejos, ¡mu lejos! donde no lleguen los lamentos del desengaño, ni sienta el calor de las lágrimas al mezclarse con el sudor de su frente... y la emigración aumenta; y nuestros campos, desiertos, oírán repetir quizás, á los ecos que arrastra el viento buscando su inculta vegetación, la exclamación de los *felices*: «¡por qué se van!» ¡Cuántas miserias morales arrastra el río de lágrimas y sangre que se desborda al hacer esa pregunta los explotadores!

La sociedad se conmueve al rumor del trueno que anuncia la tempestad, y no mira á ese espacio inmenso, donde leyes eternas funden en el crisol de la naturaleza todo lo que hay de acción, vida y movimiento en ese mundo invisible que le rodea, donde se forma el rayo que destruye á la siniestra luz del relámpago que la deslumbra; y pretende contener esa acción, ese movimiento y esa vida en los estrechos moldes de sus conveniencias... ¡Vano empeño! ¡Por qué no utilizar sencillamente el descubrimiento de Franklin para evitar sus efectos?

Pretender contener el torrente caudaloso con tan débil dique es lo mismo que exponerse á ser envuelto y arrastrado como la hoja seca que desgaja el huracán... No, no es esa su misión; *encauzarlo*, dirigirlo sabio y prudentemente es la obra del hombre de gobierno; y utilizará su fuerza como motor, y sus aguas fertilizadoras para fecundar los valles; pero... ¡quién piensa en eso! ¡Quién en los beneficios del bien común! ¡Lo que ha de ser, será!... El criterio está formado: *lo escrito se ha de cumplir*; y la razón huya asombrada ante esos procedimientos primitivos, encarnación de un verbo que no es, ni puede ser, ni será nunca, el de una sociedad previsora, dueña de sí misma, culta y cristiana.

«¡Música! dirán algunos espíritus ligeros de esos que duermen sobre la blanda almohada de la molición sibarítica, esperando la hora de cobrar una nómina que ni merecen ni ganan... Será todo lo que queráis, pero conceded que es la música del alma, de la observación y de una conciencia libre y honrada.

Ved la cuestión que debaten las pasiones y deplora el buen sentido: De un lado, la barbárie desenfrenada, el Riff simbolizado en el jaique agitado en las alturas, ó de levita y guante blanco, tomando pastas y tónicos al abrigo de la tienda de campaña... Del otro, el freno de la barbárie... y *¡nadá más!* ¡Nada que llene el vacío de la razón ilustrada, de un criterio gubernamental sólidamente formado, de hombres libres y cultos ó ilustrados, que quieren y saben serlo y persiguen un noble ideal, el bien común, el progreso por el estudio, la riqueza por el trabajo, la prosperidad de la nación saturada del aroma bienhechor de la moral; cómo no ha de resentirse todo del mismo defecto, adolecer del mismo vicio y presentar en todas sus manifestaciones el mismo cuadro de síntomas?

Los que pretendieron emular las glorias de Triptolemo, manifestaron muy buenos deseos, pero muy malas obras; excelentes propósitos en teorías; de funestísimos resultados en la práctica; hechos aislados, aplicados sin otro estudio que la necesidad del momento, sin más reflexión ni apoyo real que las frases de refulbrar de un brillante preámbulo, si bueno para demostrar los ilustrados alientos del autor, estéril en cuanto á sus efectos; demostrado en el estudio de sus necesidades, esos mismos hechos sin trabazón, que se suceden, porque van unos después de otros, pero sin orden, ni concierto, ni relación, ni soluciones de continuidad que os enlace y fortalezca, vigorizando á la vez

el cuerpo exhausto que reclamara su apoyo. Todos sembraron... ¿quién puede negarlo? pero lo hicieron en *cria*... mezclando la buena con la mala semilla, sin abonar la tierra, sin prepararla convenientemente, menospreciando quizás los grandes adelantos de la ciencia y los prudentes consejos de la experiencia; importantes factores de que no puede ni debe prescindir en ningún caso el hombre de gobierno cuando se trata de fomentar los elementos *verdaderos* de la producción agrícola y asegurar la riqueza del suelo.

Fijemos la atención en otro detalle para acabar de robustecer en el concepto público la opinión *verdadera*, llamada á influir en el ánimo de los que pueden y deben realizar el plan general de las mejoras y reformas indicadas. Como uno de los más principales elementos figura el *Banco Agrícola Nacional*. Así lo pidieron el mayor número de las Corporaciones é individuos consultados en 1887... Es decir, así precisamente no lo pidieron; se contentaron con indicar la conveniencia de que se fundaran *Bancos Agrícolas* en dulce ayuntamiento con los *Pósitos*... mixto de gato y palomo de que hablabamos más adelante; así lo pedí yo, y lo sigo pidiendo en la creencia de haber demostrado su necesidad y conveniencia y ser la *única* forma viable, dado el medio ambiente en que ha de desarrollarse, nuestras condiciones de carácter, costumbres preocupaciones, y hasta de nuestro atraso, moral y material y nuestros defectos. Así lo reclaman las exigencias del campo, del colono y del pequeño propietario. Así también lo exige la índole de la reforma proyectada, si ha de ser provechosa y resultar una mejora radical en la vida afanosa y estéril del trabajo, representando digno y conveniente papel dentro del plan general; pues, ¡admirémoslo lo que pueden las *divinas* influencias de la costumbre! hay quien pide con *preferencia* y defienda de lanza en ristre, en todas las encrucijadas, la *reorganización* de los Pósitos.

«Peregrina ocurrencia! ¡Para cascar nueces con los dientes, buscar la desdentada senectud! Para viajar con rapidez y comodidad, en vez de tomar el tren exprés, *no aparezca de su burro*... Para evitar los estragos del rayo, colocarse debajo... ¡Cuestión de gusto! ¡Vaya usted á tratar con estos señores de las ventajas del tiro rápido!»

A juicio de esos amantes del progreso *racional* lané, y de la agricultura, objeto preferente de sus desvelos, el *Banco* sería innovacion peligrosísima, *no estamos preparados*... Y el modo de preparar á los pueblos para recibir los beneficios del estudio y adelantos económicos es... privarles de ellos. Está visto: para que la juventud goce las ventajas de la enseñanza, no hay que ocuparse del A, B, C... basta colocarle la *correa*, encerrarle cuidadosamente en oscuro calabozo, y después... cantará en la mano como un papagayo... Es decir, *no cantar*, ni será precisamente un papagallo siquiera, pero resultará un *cerrialeto*... Ave de rapaña de la familia de las diurnas, que tanto abundan y tan satisfechas se muestran en este privilegiado suelo, y son muy apreciables para ciertos usos.

Agregan con el tono y la severa seriedad que presta la autoridad del dómíne: «que esa institución carece de condiciones, de vida propia...» Y hay que comunicarle esas condiciones y esa vida adobándolas con los ingredientes enmohecidos, putrefactos y descompuestos, de las zarzandias de antaño! ¡Bonita ideal!

«Para remediar un mal hipotético, aplicar otro seguro y conocido! ¡Para conjurar una gran crisis, utilizar los recursos gastados, que si no la produjeron en absoluto, fueron ineficaces para evitarla! ¡Para buscar elementos de fuerza y prosperidad, aprovechar los restos podridos de una institución caducal... La transfusión de la sangre en sentido inverso... Pero así piensan aquí hasta los hombres ilustrados. ¡Qué le hemos de hacer! Esta casa se aquilla con esa gotera.

Y lo sentirán como lo dicen! ¡Y crearán haber puesto una pica en Flandes con esos engendros, que si algo pudieran significar en el movimiento natural y constante de la actividad humana, sería un lamentable retroceso!

Estudíemos su criterio.
EDMUNDO MAC-CÓSTELLO.
Puerto de Santa María, 7 de Enero 1894.

NUESTRO COMERCIO EN MARRUECOS

Buena compensación podían tener nuestros quebrantos económicos con motivo de la algarada del Riff, si hoy, en camino de una inteligencia duradera con Marruecos, fijamos nuestra mirada en el porvenir, asentando en el presente las bases para nuestra preponderancia en el imperio del Mogreb, por medio de humanas y suaves relaciones comerciales que estrechen entre ambos pueblos apretados lazos de afectos por una política comercial de expansión, que preparando nuestra influencia en el decadente imperio, vivamos en comunión constante, en previsión de contingencias posibles de destrucción, con quien podemos presentar mejores alegatos el día no lejano de su desmembración y reparto.

«¿Qué han hecho hasta hoy nuestros Gobiernos para favorecer el comercio con Marruecos? ¿Qué han hecho allí otras naciones para desarrollar su comercio de importación?»

Los comerciantes ingleses han vendido sus cañones, los alemanes varios vapores, los franceses fusiles, los italianos han establecido una fábrica completa para armas y monedas. Y en las corrientes mercantiles que establecen esos grandes negocios, recomendados oficialmente, se hacen otros muchos de importación en velas, en algodónes, en azúcares, en hierros y en infinidad de artículos que, no por ser de menos valor, dejan de ser más productivos.

«¿Dónde está en Marruecos el comercio español? ¿En qué negocio de su vida se manifiesta? Allí tiene el Sr. Moret campo abierto á sus especulaciones, y gran ocasión para que Figuerola le dé nuevos aplausos. De seguro que los nuestros en este caso serían más sinceros y menos apasionados.

El Sr. Moret debe saber que en las ciudades marroquíes del interior los principales comerciantes son los empleados públicos, y si lo ignora, sepa que estos empleados sólo compran al país que su Gobierno compra, y si las favorables disposiciones en que hoy estamos no se aprovechan, el desarrollo del comercio español en Marruecos no será jamás un hecho.

Las circunstancias son las más abonadas. El triunfo mayor que obtener pudiéramos en los asuntos de Melilla sería el establecimiento de nuestro comercio de importación en Marruecos. Más que notas, más que deslinde de campos y que indemnizaciones y otras menudencias, que quedarán incumplidas, debe cuidarse el Sr. Moret del porvenir de nuestro prestigio é influencia en Marruecos, por medio de un buen arreglo comercial con el caduco imperio que deje algo estable, positivo y duradero.

Nuestras transacciones han tenido allí, sépalo el Sr. Moret, épocas de gran prosperidad, sobre todo á partir de la dura lección

del año 60; pero de algún tiempo á esta parte, esto es, hace seis ó ocho años, la balanza comercial nos ha colocado en tercer lugar, constituyendo nuestro comercio de importación sólo aquellos artículos que los indígenas no pueden sustituir por los extranjeros; en los demás, las industrias francesa, inglesa y alemana nos hacen encarnizada competencia.

Y en esta lucha la derrota ha sido para el comercio español, influyendo en ello muchas y poderosas causas.

La primera es, que no han tenido los extranjeros que sufrir los quebrantos consiguientes al período de exploración y propaganda en todo nuevo mercado, pues los beneficios que han producido los grandes negocios á que antes nos referimos, dieron ocasión y plazo suficiente para plantear y dejar arraigado el activo comercio que hoy explotan.

En segundo lugar, los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania, comprendiendo el bien que reporta á sus respectivos países el comercio de exportación, fomentan todo lo posible ese movimiento, concediendo fuertes primas, tanto á las líneas de navegación como á las industrias productoras, y facilitan además el tráfico suprimiendo todas las trabas que puedan estorbar ó detener en algo los transportes directos ó el tránsito de las mercancías.

«¿Qué ha hecho España mientras tanto? Respondan por nosotros los sucesos del Riff. Continuaremos.

EL RÉGIMEN ARANCELARIO ACTUAL

El decreto determinando el régimen arancelario que queda establecido desde 1.º de Enero, dice así:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Enero próximo, y mientras las Cortes deliberen sobre el proyecto de ley que se les será inmediatamente presentado, se aplicará á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y sus colonias é Italia, los derechos más reducidos de las ventajas arancelarias que resulten de los convenios comerciales concertados con Suiza, Suecia y Noruega y los Países Bajos, en las mismas condiciones con que se otorguen estos beneficios.

«Art. 2.º Iguales derechos y ventajas se aplicarán á los productos de todas aquellas naciones que tengan estipulada la cláusula de nación más favorecida en tratados de comercio, de paz ó amistad que no hayan sido denunciados.

«Art. 3.º Seguirán exigiéndose los derechos de la segunda tarifa del arancel, en la forma que hoy se aplica á los productos del suelo y de la industria de todas las demás naciones á las que se reconoció esta ventaja en virtud de la real orden de 29 de Junio de 1892.

«Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.»

EL "MODUS VIVENDI"

Lo convenido en él es lo siguiente:

«1.º Francia se compromete á negociar un tratado definitivo con España.

«2.º Francia otorga á España su tarifa más reducida presente y cualquiera otra que convenga dentro del próximo año 1894.

«3.º A su vez España concede á Francia su tarifa más reducida y cualquiera otra más beneficiosa que ponga en vigor dentro del mismo año.

«4.º Este convenio se estipula por un año, á partir del primero actual, y podrá denunciarse por cualquiera de las dos naciones cuando á sus intereses convenga; pero habrá de efectuarse con tres meses de anticipación.

«5.º Francia se compromete: 1.º, á permitir la entrada en Argelia de hortalizas, legumbres y frutas frescas españolas, que hasta ahora estaba prohibida. 2.º, á dar á conocer el método y procedimiento para el análisis de los vinos españoles. 3.º, á admitir los certificados de los mismos análisis que expidan las estaciones enotélicas españolas, sin perjuicio de demostración en contrario. Y 4.º, á perseguir el contrabando y las sociedades aseguradoras de fraudes arancelarios.

«Y 6.º En Cuba y Puerto Rico solamente gozará Francia la segunda columna del arancel.»

CUESTIONES AGRARIAS

Producción agrícola: la última cosecha de trigo en Francia: precio ruinoso: superficie sembrada: producción: soluciones que se proponen para la crisis: los suelos pobres.

Ante la escasez de la cosecha de trigo del último verano en Francia, vuelve á tratarse allí con insistencia del trascendental problema de la remuneración del cultivo de este cereal, de las causas que influyen en su mayor ó menor plantear para que resulte lo más económica y abundante que sea posible. Cuestiones son todas estas muy conocidas, pero nos interesa también mucho en España. Necesita Francia anualmente para el consumo, siembra ó industrias la cantidad de 122 millones de hectolitros, á la que puede decirse que jamás alcanza la producción nacional, por más que algunas veces se aproxime. Así, por ejemplo, en 1889 cosecharon 120 millones, y en 1892, 109; pero en 1893 no han llegado á 94, de modo que necesitan importar, por lo menos, 25 millones de hectolitros; cantidad muy semejante á la que necesitaron después de la cosecha de 1891, aunque inferior á la importada por necesidad en 1888, que fué de 31 millones. Las variantes, son, pues, muy considerables y dan al traste con toda clase de cálculos y prevenciones, como puede deducirse de esas mismas cifras comparadas por orden de años.

1880..... 90 millones de hectolitros.
1889..... 120 »
1891..... 96 »
1892..... 109 »
1893..... 107 »

A esa variabilidad de producción no corresponde una proporcional en los precios, porque desde hace ya algún tiempo éstos son muy bajos, y no remuneran el coste del cultivo. Por término medio, desde hace diez años apenas ha subido de 17 francos el hectolitro, ó sea 21 el quintal métrico. Este precio, inferior á la suma de los gastos de producción, mantiene vivas y en creciente clamoreo las quejas de los labradores franceses, y claro está que la transcendencia de esa barajara y de esa pérdida es enorme en un país como Francia, que de 14.818.000 hectáreas que tiene dedicadas al cultivo de cereales, destina siete millones al trigo. De aquí el que declaren que este cultivo está atravesando una crisis aguda, muy funesta para la riqueza nacional, y que pidan urgentes medidas para

soportarla y vencerla. En agricultura no es tan fácil como en la industria, ni mucho menos, reducir los gastos de producción y cambiar á voluntad la naturaleza de ésta. Casi imposible es disminuir el coste de la mano de obra, de las labores, y ya no se estilan en ninguna parte los gobiernos que reduzcan las contribuciones é impuestos, sino que, al contrario, en todas las naciones los aumentan.

La elevación de los derechos de aduanas sería buena si el país produjera lo suficiente para el consumo, pero como fuera de Rusia, por su consumo especial no hay ningún pueblo que no necesite importar bastantes cantidades, se condena con la elevación arancelaria á los pobres á que no coman pan ó á desear que lo coman caro. Además bien puede sostenerse con numerosos ejemplos de la experiencia que las alzas arancelarias no realizan la esperada consecuencia de que los precios se eleven tanto como los protectionistas desean. Ejemplo vivo es la misma Francia, que bajo el régimen protector de M. Melne, con un derecho de 5 francos por cada 100 kilogramos, vé con tristeza que el precio del hectolitro de trigo no sube de 17 francos. La solución aduanera no resuelve el conflicto; preciso es pensar en otra. La mejor parece ser abandonar el cultivo del trigo en las tierras que producen poco y mejorarlo en las que hasta ahora dan una cantidad media y superior para que con el mismo gasto, si es posible, se aumente considerablemente la producción. Aumentándose ésta, ya que toda sería necesaria para el consumo y vendida al precio actual, los rendimientos serían mucho mayores. Por término medio se admite que la producción de trigo es en Francia de 16 hectolitros por hectárea; pero realmente, la verdad es que es tan variada la naturaleza de los terrenos, que mientras unos producen de 35 á 40 hectolitros, hay otros que no dan más que cinco ó seis. Claro es que influyen en ello la naturaleza y profundidad de la tierra arable y el clima. De éste no hablemos porque nada podemos hacer en verdad para reformarlo.

De aquéllas hay que decir que cuando son realmente pobres, escasos milagros logran hacer en ellas ni los abonos ni las labores. Opinan, pues, los hombres entendidos que lo mejor es renunciar al cultivo de trigo y de otros cereales en los suelos que no den más de 6 á 8 hectolitros, dedicándolos á otros cultivos más baratos, más sencillos y espontáneos, como á pastos ordinarios, ó á prados, si se cuenta con algún riego ó si los climas son húmedos y fríos. Más producto se sacará seguramente en ellos de la ganadería que de la labranza. Cuanto se había de gastar en cultivarlos debe emplearse en mejorar el cultivo de los que producen de 8 á 10 hectolitros en adelante. En estos terrenos, el saber abonarlos y trabajarlos bien, el poder hacerlo y el querer hacerlo, son los medios de que la producción aumenta. Muchos de los suelos que hoy dan en Francia excelentes cosechas de 18 á 23 hectolitros por hectárea, no daban antes más que de 12 á 14, pero la *ciencia*, el *dinero* y la *voluntad* han realizado esa maravilla, que aún puede hacerse extensiva á más de medio millón de hectáreas. El aferrarse á la rutina, el dedicar dinero á la positiva pero ruin industria de rentistas del Estado y el huir del trabajo han convertido muchas comarcas en imitaciones del desierto, donde cada día vive menos gente. «El porvenir de la agricultura, dice el ilustre profesor Grandea ocupándose de estos problemas, pertenece á la asociación del capital, de la inteligencia y del trabajo.»

El comercio exterior de Francia

En el mes de Noviembre ha seguido el aumento en las importaciones comenzado en Octubre, señalándose en las exportaciones una baja de 60 millones de francos, especialmente en las primeras materias y artículos de alimentación, dato que va poniendo en cuidado á nuestros vecinos.

El movimiento comercial en los once primeros meses del corriente año arroja los siguientes datos en millones de francos:

Importación en 1893, 3.529.592; 1892, 3.810.178; Diferencia, 280.586.

Exportación: 1893, 2.917.313; 1892, 3.130.027; Diferencia, 212.714.

Como se ve, los anteriores datos son poco satisfactorios y revelan también una crisis muy acentuada del comercio francés, originada por la guerra de tarifas y la falta de tratados comerciales.

Después de extenderse en consideraciones sobre el estado calamitoso del comercio de vinos en Burdeos y de la necesidad de un tratado de comercio, si no ventajoso, equitativo al menos para España, se pasa á las condiciones en que se cree debía concertarse éste.

Cuarenta céntimos por grado y hectolitro hasta 15 grados y 156 á partir de este punto es lo que se considera debe admitir España, tanto para los vinos ordinarios como para los generosos, mistelas, etc.

Si con estas condiciones no se puede llegar á un acuerdo, opina esta Cámara que deben romperse las relaciones completamente y acordarse mutuamente las tarifas máximas.

Aunque hace buena falta que tan buenos deseos se vean satisfechos, dudamos mucho dérn por resultado un convenio comercial benéfico para nuestros caldos.

No hay que hacerse ilusiones.

LANAS

SU PRODUCCIÓN Y COMERCIO

Hé aquí los millones de libras de lana bruta ó no lavada que producen y emplean varios países, según un artículo de M. C. Fournier de Flaix, entendido economista francés:

País	Producto	Consumo
Inglaterra.....	160	436
Francia.....	126	420
Alemania.....	105	340
Rusia.....	240	154
Austria.....	70	100
Italia.....	32	49
España.....	70	56
Estados Unidos.....	120	431

Rusia y España son las dos únicas naciones europeas que no necesitan importar lanas, pero su exportación es insuficiente para atender á las demandas de los otros pueblos. En cambio la América del Sur (sobre todo el Plata), el Africa austral, ó sea el Cabo y la Australia, produjeron en 1891, respectiva-

mente, 427.128 y 550 millones de libras, cantidades grandiosas, cada año en aumento, que subvienen á todas las necesidades de la industria.

El vino de Champaña

Es una industria localizada principalmente en el departamento del Marne, en los alrededores de Reims, aunque también se dedican á ella otros departamentos, y en menos escala los varios industriales en el extranjero. Además el vino de Saumur, que no está en la Champaña, constituye un tipo agradable y estimado entre los espumosos.

En el Marne no todo el Champagne se fabrica con la uva del departamento, cuyos viñedos no cubren más de 15.000 hectáreas. Los fabricantes copran también en los departamentos vecinos y á mayores distancias todavía.

El Champagne se compone esencialmente de vino, azúcar candi y ácido carbónico. Es, pues, un vino artificial, y para obtenerlo se requiere una serie larga de operaciones delicadas, que para recorrerla se necesitan dos años por lo general, hasta embotellar el vino definitivamente y entregarlo al consumo.

Para las clases superiores tiénesse un cuidado metódico en las manipulaciones, y aun después de terminadas el embotellamiento definitivo, se guardan un año más en las cuevas, á fin de que alcancen todo el paladar y el grado preciso de ácido carbónico.

Las cuevas de Mr. Mercier en Epernay, las de la antigua familia Jacquesson en Châlons, y las de la Sra. Pommery en Reims, son célebres. A estas últimas hay que bajar por una escalera de 110 paltos que conduce por la interminables catacumbas, iluminadas por la electricidad, en las cuales se acumulan las existencias de la casa, en cantidades que oscilan siempre entre diez y once millones de botellas. Comprenden 80 túneles, y algunos miden 300 metros de largo, con una anchura mínima de 20, y unos 30 de profundidad.

En 1844, las exportaciones y las ventas en el interior no pasaban en junto de seis millones y medio de botellas, mas luego ha ido desplazándose el comercio en los términos que va á verse:

Año	Botellas exportadas	Botellas vendidas al consumo interior ó francos
1881-82	17.671.366	3.190.869
1882-83	17.642.821	2.669.231
1883-84	18.206.956	2.675.578
1884-85	18.189.256	2.822.601
1885-86	17.923.490	2.548.227
1886-87	16.222.903	2.861.971
1887-88	17.257.685	3.076.639
1888-89	18.904.469	3.654.615
1889-90	19.148.382	4.176.189
1890-91	21.699.111	4.077.083

Es decir, los países extranjeros, sobre todo los Estados Unidos, Inglaterra y Australia, son los principales consumidores de champagne, y pagan por este concepto 210 millones de pesetas anuales al solo departamento francés del Marne.

SERVICIO AGRONÓMICO PROVINCIAL

En el número anterior hemos dado á conocer el número y la clase de los establecimientos de enseñanza y experimentación agrícolas que, juntamente con las 49 provincias de España, tienen á su cargo cincuenta y siete Ingenieros agrónomos y cincuenta y seis Peritos agrícolas. Pasemos á exponer si cabe concebir en ninguna cabeza humana que con tan escaso personal puedan desempeñarse con provecho tantos servicios.

La colocamos en lugar preferente, por ser indiscutible que es la única bien montada que hoy existe en España. Se han hecho muy buenos estudios y grandes trabajos que honran al personal agronómico. Pero conoce el país las excelencias de la primera y casi única Granja Modelo? ¡Han sido provechosas las enseñanzas y experiencias llevadas á cabo en dicho centro? Desde luego nos atrevemos á asegurar que únicamente en la Junta Consultiva y en el negociado de Enseñanza agrícola lo saben.

¿Se han publicado las Memorias anuales, en las cuales deben constar los resultados obtenidos? Tampoco hemos visto ninguna, ni creemos que existan; por supuesto, que de darlas el destino que se han dado á *Los avances estadísticos* sobre el cultivo del olivo, la vid, cereales y leguminosas asociadas, y sobre la riqueza pecuaria en España, que se están produciendo en el negociado correspondiente y en el depósito de libros del ministerio de Fomento, es preferible que no vean la luz, y cuando menos, se obtiene una economía de alguna importancia.

Comprende la Granja de Zaragoza los siguientes establecimientos:

- Una Estación enológica,
 - Una Estación agronómica y
 - Una Estación pecuaria;
- además del establecimiento conocido por *Granja experimental*.

Según los reales decretos de creación de cada uno de dichos establecimientos, el personal agronómico debería componerse de cuatro Ingenieros agrónomos y de cinco Peritos agrícolas, y hoy solamente dos de los primeros y tres de los segundos, siendo la mejor dotada. Es decir, que desde que se suprimió el personal temporero, han quedado completamente desatendidas las Estaciones enológica y pecuaria. ¡Cree, pues, el señor Moret que es posible por este camino conseguir algo en pro de la agricultura? ¡Qué juicio tienen que formar los propietarios de los ministros implantadores de reformas agrícolas que solamente duran un año, como ha pasado con las dos Estaciones mencionadas, y que sucumben antes de empezar á funcionar?

¿Se han publicado las Memorias anuales, en las cuales deben constar los resultados obtenidos? Tampoco hemos visto ninguna, ni creemos que existan; por supuesto, que de darlas el destino que se han dado á *Los avances estadísticos* sobre el cultivo del olivo, la vid, cereales y leguminosas asociadas, y sobre la riqueza pecuaria en España, que se están produciendo en el negociado correspondiente y en el depósito de libros del ministerio de Fomento, es preferible que no vean la luz, y cuando menos, se obtiene una economía de alguna importancia.

Comprende la Granja de Zaragoza los siguientes establecimientos:

- Una Estación enológica,
 - Una Estación agronómica y
 - Una Estación pecuaria;
- además del establecimiento conocido por *Granja experimental*.

Según los reales decretos de creación de cada uno de dichos establecimientos, el personal agronómico debería componerse de cuatro Ingenieros agrónomos y de cinco Peritos agrícolas, y hoy solamente dos de los primeros y tres de los segundos, siendo la mejor dotada. Es decir, que desde que se suprimió el personal temporero, han quedado completamente desatendidas las Estaciones enológica y pecuaria. ¡Cree, pues, el señor Moret que es posible por este camino conseguir algo en pro de la agricultura? ¡Qué juicio tienen que formar los propietarios de los ministros implantadores de reformas agrícolas que solamente duran un año, como ha pasado con las dos Estaciones mencionadas, y que sucumben antes de empezar á funcionar?

ASÍ SE SALVA

La Compañía Vinícola del Norte de España acaba de remitir á Méjico 1.000 cajas de botellas de vino de su acreditada marca, y está preparando otra remesa importante para el Sud América.

El Sr. Marqués de Reinosa también exporta más que quiere á diferentes países del extranjero, pero no hay que olvidar que estas bodegas las dirigen excelentes maestros, á quienes los dueños no escatiman sueldo, y por consiguiente, se hacen vinos de verdad perfectamente limpios y clarificados, con aroma agradable y adaptados al gusto del que los consume.

Es o no pueden hacerlo los Gobiernos, corresponde exclusivamente á los productores. «Se enfadará *El Terruño* y *La Crónica de Campos* por que digamos esto?»

La Cámara Agrícola de Palma de Mallorca Y LA LEY DE CAZA

En razonada instancia pide al Gobierno adopte las disposiciones siguientes: 1.ª Exacción cumplimiento de la ley de Caza, adoptando las medidas necesarias para que en lo sucesivo la vigilancia no desmaye un solo día.

2.ª Nomenclador de una comisión especial que estudie las faunas ornitológica e insectológica-agrícola, y organice una red de observaciones sobre la alimentación, reproducción e instintos de las aves e insectos, que en algún concepto interesen a la agricultura, utilizando al profesorado y los ingenieros agrónomos, ó por cualesquiera otros medios que se consideren más conducentes al objeto.

3.ª Formación de pequeñas colecciones de aves e insectos locales, para repartirlas a los pueblos, acompañándolas con sucintas noticias que permitan a los maestros de escuela alectonar a niños y adultos, á fin de persuadirles de que por su propio egoísmo deben respetar los pájaros insectívoros y sus nidos.

Nuevo Centro industrial

El nuevo Círculo de la Unión Industrial, para cuya presidencia ha sido designado el Sr. D. Antonio Vallejo, conocido y laborioso industrial de esta corte, cuenta con los mejores auspicios en su creación. Son muchos los industriales de verdad, hombres de trabajo y empresa, que ingresan como socios, animados del deseo tan sentido de que no sufocase á la pequeña industria aquí existente la fácil introducción de artículos extranjeros.

Questión harinera

(Continuación)

«La recolección ha sido esta vez mediana en Navarra y Aragón, escasa en Andalucía, regular en Extremadura, buena en Castilla la Nueva y superior en Castilla la Vieja. Teniendo presente que la penúltima cosecha fué inferior á la pasada y que no dejó sobrante alguno, se comprende que el déficit se haya dejado sentir con bastante intensidad. En cambio, en las grandes naciones productoras de cereales fué abundante la cosecha de 1892 y hubo sobrante, que este año pesa todavía sobre el mercado, manteniéndose bajos los precios, que hoy se regulan en el mercado universal, que hace sentir su influjo sobre el nuestro por las cotizaciones de los mercados ingleses, norteamericanos y franceses.

«Mal informado está el autor del artículo que motiva esta carta, al suponer que pagándose íntegros los derechos de aduana cuesta el trigo extranjero franco borde en los puertos, 1.50 ptas. más en fanega que el del país.

«El error del articulista dimana de querer igualar el valor oficial de las estadísticas con el precio real del mercado. ¿Qué importa que el gobierno fije en las tablas de valoraciones el valor de 20 pesetas los 100 kilos al trigo, si en el mercado dista mucho de ser éste su valor?

«Las cotizaciones de las principales revistas vienen en apoyo de mi afirmación; que nadie es capaz de deshacer por lo mismo que se basa en datos positivos que todos pueden comprobar.

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. listing various wheat and flour prices.

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. listing various wheat and flour prices.

«Como se vé, y retamos al articulista á que nos pruebe lo contrario, los trigos extranjeros, satisfaciendo íntegramente sus derechos, ofrecen actualmente en Barcelona, y más en Tarragona, donde no deben pagar el derecho de 0.35 pesetas que aquí se exigen por obras de puerto, una ventaja notable.

«No negaré que exista más ó menos fraude, y creo oportuno consignar que esta Asociación de fabricantes de harina, de una manera fidedigna, ha acudido al Gobierno pidiendo su represión con mano firme, cuando ha tenido motivos para sospechar de su existencia, pero no puedo admitir en modo alguno que de un cálculo basado en datos inexactos se quiera sacar como consecuencia fatal la comisión del fraude.

«No es por cierto la región catalana la que da ocasión para ser acusada de contrabando en trigos, como lo prueba la brillante recaudación de sus aduanas, que no secompagina con el fraude. Sea como fuese, nosotros nos adelantaremos á todos en exigir que se ponga coto al comercio ilícito que tantos perjuicios irroga al comercio de buena fe.

«Creo firmemente que persiguiendo el contrabando sin contemplaciones, y subsistiendo el actual derecho arancelario, la producción de cereales en este país irá en aumento, á menos que se eleve de nuevo considerablemente el precio de los vinos, cosa hártó difícil, yendo en disminución progresiva el déficit que es causa de la actual importación de trigos extranjeros.

«En rigor no hay razón para afirmar que si la producción ha disminuido se debe á la falta de precio remunerador. Con ser este año muy bajo el precio del trigo, por las causas mencionadas, sin embargo alcanza en Castilla un tipo superior al que tenía antes de la reforma arancelaria de 1890.

«Las últimas cotizaciones fijan el precio del trigo en Valladolid, puesto sobre vagón, de pesetas 10.25 á 10.50 la fanega, ó sean á pesetas 24.41 los 100 kilos, y en 1897, según datos de la información sobre la crisis agrícola, y pecuaria, se vendía á pesetas 22.50 los 100 kilos. Durante los dos años siguientes á la reforma arancelaria, el trigo se vendió como promedio en ambas Castillas, puesto sobre vagón, de 40

á 51 reales la fanega de 43 kilos, ó sea de pesetas 23 á 29.50 los 100 kilos, mientras en épocas no muy remotas, durante varios años, había oscilado el precio de 32 á 35 reales la fanega, que equivale al de pesetas 18 y 20 los 100 kilos.

«Al mismo tiempo, en los últimos años se han vendido todas las cosechas de tal modo, que hoy no se ofrecen ya á la venta trigos añejos y reañejos como en no lejanos tiempos. «La decadencia vinícola favorecerá la producción de cereales, y quizás el tratado con Portugal, que facilita el tránsito de los trigos de Castilla y Extremadura á los puertos de Portugal para venir desde allí en los cabotajes á los del litoral español, facilite el transporte abaratando los fletes que hoy tanto dificultan el comercio de trigos nacionales.

«Cesará en absoluto la importación de trigos extranjeros? Me aventuro á contestar que no, y de paso responderé al argumento de que la calidad de los trigos rusos no justifica preferencia alguna sobre los trigos españoles. En los pueblos del litoral y en las grandes capitales, los consumidores se han acostumbrado al pan esponjoso, que no se obtiene sin harina muy rica en gluten.

«Nuestros trigos, excepto raras clases, no tienen esta calidad y es, por tal razón, que juzgo desde ahora indispensable mezclarlos con trigos extranjeros que los posean. La exigencia del mercado, que considero duradera, si en el país se producen trigos en abundancia, dará margen tan sólo á una importación relativamente insignificante.

«Dispense usted, Sr. Director, que haya molestado su atención tan largo rato y téngame por su más afmo. s. s. q. b. s. m.,

«EL PRESIDENTE.»

DE TODAS PARTES

Tal importancia tiene el comercio de flores, que diariamente se carga con ellas y se expide á París desde la Rivière (Niza) un tren directo especial. De París se surten varios mercados franceses é ingleses. Un solo establecimiento de Londres vende semanalmente, durante la primavera, por valor de 700 á 1.000 libras esterlinas de flores.

Un periódico de Barcelona pone un caso de recría de cerdos, como ejemplo de los beneficios que esta industria puede redituar. Cinco cerdos jóvenes adquiridos por 280 pesetas fueron cebados en una pequeña finca situada á orillas del Llobregat, y vendidos después del engorde produjeron 1 178.75 pesetas. Su alimentación costó 350 pesetas de salvado, 60.75 de cebada, 60 de habones, 100 de maíz, y 80 de calabazas, desperdicios de tomates, frutas averiadas, etc. Resultó, pues, un saldo remunerador de 248 pesetas, sin contar el valor de los excrementos que se destinaron á aumentar el estercolero.

En el año que acaba de terminar se han embarcado en el puerto de Vigo para Inglaterra y América 944.869 barriles de uva.

Los precios alcanzados en el mercado no han correspondido á la importancia de la cosecha.

La cosecha de aceite es nula en la provincia de Huesca. Los que se dedicaban á la recolección han tenido que emigrar en busca de trabajo para subvenir á las necesidades de sus familias.

La junta de Aranceles y Valoraciones hace saber que aceptará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos que ayuden á fijar con exactitud los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1893.

Las personas y corporaciones que deseen contribuir á dicha fijación pueden presentar los datos durante el mes de Enero.

Leemos en el Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia, que debido á la iniciativa del distinguido agricultor Dr. D. Bernardo Aliño se están practicando ensayos de unos aglomerados panes de brea y sustancias leñosas, para procurar rápida formación de las nubes artificiales preservadoras de las heladas de los naranjos, que tan buenos resultados han dado en años anteriores. El objeto que se persigue es facilitar y generalizar el uso de dichas nubes, pues de este modo bastará que un hombre vaya colocando panes en los sitios convenientes y otro les pegue fuego, sustituyendo esto al engorroso empleo de las hogueras empleado hasta hoy.

Parece que los agricultores de Piá de Cabres (Tarragona), en vista del poco precio que alcanzan los vinos, han arrancado las cepas y plantado en su lugar 6.000 almendros.

En el ducado de Nassau los delitos contra la propiedad agrícola se castigan de muy singular manera. Cuando se sorprende á alguno hurtando una planta ó cogiendo un racimo de uvas, tiene que pagar una multa equivalente á todos los daños que por no conocerse el delincuente habían quedado impunes desde el último que incurrió en la pena. Y es que los alemanes de aquella parte defienden sus famosos vinos como si fueran oro, y no es extraño. El afamado de Johannisberg se produce en un pueblo del mismo nombre que sólo tiene 700 habitantes, todos dedicados á la viña y á la elaboración y venta del vino.

La cosecha de aceitunas en Montoro va resultando más escasa que se creía.

Dicen de la Argentina que la cosecha de trigo pasará de la cifra de dos millones de toneladas.

Los propietarios y cultivadores de las huertas de Balaguer protestan contra el tratado con Italia por las rebajas que se hacen en la importación de cáñamo, que es la única riqueza de aquel país.

Se ha celebrado un importante meeting y se ha elevado al gobierno una exposición con millares de firmas.

Según noticias de Gandía, el precio á que está pagándose la naranja es el de 4.50 á 6 reales, clases buenas; la mandarina tiene poca salida, alcanzando de 40 á 50 reales millar.

Pasa legía, de 50 á 60 reales quintal, según clase.

Pasa de sol no hay demanda, aunque hay muy poca.

MERCADOS NACIONALES

Rioseco

Las fábricas de Castilla vanse alimentando de lo que al día se toma, y pudieran decirse que viven á expensas del producto de los residuos vendidos con grande estima á costa también del labrador que los adoptará por economía para alimentar sus ganados en la época de menor trabajo.

Cataluña, la industrial Cataluña, la que sabe buscar nuestra alianza cuando á sus intereses es precisa, aprovéchase por el favor que su situación topográfica la presta de las causas que á Castilla hieren, y olvidándose por completo de que en esta región se recolectan superiores trigos, aprovisiona fuertemente sus fábricas de los extranjeros, inundando con sus harinas los mercados todos, y contribuye de modo extraordinario á la languidez y paralización de los negocios en las plazas centrales.

De ahí que las cotizaciones de nuestros trigos no ganen un octavo y la tirantez entre la oferta y la demanda dificulte las operaciones. Hoy, como en los anteriores días, conservamos el precio de 38 1/2 reales por 94 libras al detall, y seguimos ofreciendo partidas á 39, con escasos pedidos á 38 1/2, y cuando más á 38 3/4, á que llegaría alguno.

Las entradas han sido reducidas, consistiendo todo lo más en 4.000 fanegas durante la semana, habiéndose despachado en cambio 310.980 kilogramos por el Canal y 10.000 por ferrocarril. Por esta vía salieron también 130.388 kilogramos de harina y 35.480 de salvados, y por la primera 4.150 de centeno.

Valladolid

Se ha manifestado más franca la tendencia al alza que se venía indicando, habiéndose cotizado de 40 á 40 1/4 en la estación. En el Canal sigue de 39 1/2 á 39 3/4, precio igual al de Medina. Valladolid muy parado y de 38 á 38 1/2; Palencia á 38 las 92 libras.

Medina del Campo

Al mercado de hoy han entrado 800 fanegas de trigo; 200 de cebada y 300 de algarrobas, cotizándose con sostenimiento en los precios. Temporal frío y de hielos, y bueno el estado de los campos.

En los viñedos continúa la poda. Hé aquí los precios corrientes en el mercado de hoy:

- Trigo de 39 1/2 á 39 3/4 rs. las 94 libras. Centeno de 23 1/2 á 24 rs. fanega. Cebada de 20 á 21. Algarrobas de 23 á 23 1/2. Garbanzos de 100 á 160. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba. Idem de 2.ª á 15. Idem de 3.ª á 14. Vino á 18 reales blanco y de 14 á 15 tinto el cántaro. Patatas á 4 rs. arroba. Cerdos cebados de 52 á 53 rs. arroba. Idem en Canal de 56 á 57. Aceite á 68. Petróleo á 33 rs.

Belalcázar

Sementera inmejorable. Hay 16.000 fanegas trigo rubio y candeal, y 8.000 cerdos. Trigo rubio 56 á 58 reales fanega, candeal 50, cebada 24, centeno 30, avena 15, garbanzos 100 á 140, habas 36, vino blanco 20 reales arroba, vinagre 16, aceite 12, ovejas 60 y con cordero 70, carneros 70 á 72 y queso 80 reales arroba.

Condado de Niebla

Ni hay artículos para vender ni dinero para comprar, de modo que esta comarca está sumida en la mayor miseria. En Rociana, único pueblo del Condado donde se recogió alguna uva, se ha hecho una venta de 300 botas de vino blanco al ínfimo precio de 8 reales los 18 litros. En dicho pueblo se pagaban estos años los jornales á 14 y 15 reales para cavar las viñas y en el presente ni á 110 pesetas encuentran trabajo.

Herrera del Rio Pisuegra

El último mercado estuvo muy concurrido de ganado especialmente de cerda que se cotizaron á 49 y 52 reales arroba. Trigo de 37 á 37.50 reales fanega, cebada 22 á 23, centeno 23 á 24, avena 16 á 17, garbanzos 90 á 120, yeros 30 á 31, vino tinto 11 á 13 reales cántaro y aceite 43 á 45 reales arroba.

Peñafiel

Los sembrados presentan un aspecto inmejorable. Hay 110.000 cántaros de vino tinto 11.ª á 2.50 pesetas los 16 litros. Trigo 9.25 pesetas fanega, cebada 5, yeros 5, algarrobas 6, centeno 5.25, avena 3.50 y titos 5.50.

Reus

Los sembrados están inmejorables y el arbolado nada deja que desear. En vinos hay pocas transacciones á estos precios: Tinto superior Priorato, de 18 á 20 pesetas la carga (121.60 litros); id. Bajos Priorato, de 12 á 16; id. del Campo, de 8 á 12; id. de la Conca y comarca de Montblanch, de 6 á 8; idem blanco, de 11 á 15; mistelas, de 35 á 40 las negras y 25 á 30 las blancas. Almendra mollar en cáscara, de 40 á 41 pesetas el saco (50.400 kilos), con envase; idem común en grano, de 55 á 60 quintal (41.600 kilos); idem Esperanza, también en grano, de 60 á 67; avellana en cáscara, de 27 á 28 y 29 á 30 el saco (58.400 kilos), según la clase; idem en grano, de 42 á 45 y 40 á 41 quintal.

Valencia

Durante la campaña de este año ha superado la exportación de naranja, cebollas y otros frutos en más de medio millón de cajas. Los nuevos aceites resultan, por regla general, de mediana clase, por haberse agusanado la aceituna. Hasta los renombrados de Segorbe y Sierra de Espadán, no son tan selectos como otros años. Esto constituye un serio contratiempo para la producción y el comercio de tan valioso artículo. Precios: Tortosa y Tarragona, de 10 á 11 pesetas los 10 kilos; Valencia de 9.50 á 10.50; Rio de Segorbe y Sierra de Espadán de 11.25 á 11.75. Trigos de esta huerta de 90 á 92 reales hectolitro; idem del extranjero de 98 á 102; candeal de la Mancha á 90; jeja de 93 á 96; cebada de 21 á 23 reales fanega; habichuelas Pinet, de 14.50 á 15 id. barchilla; maíz amarillo de la comarca á 8.75 id.; id. blanco de Segorbe á 8.50 id.

Moratalla

Después de la pertinaz sequía vino la lluvia y lo mismo para lo ya sembrado como para lo que estaba sin sembrar, ha venido tan bien, que si ayuda el tiempo, en la primavera tendremos buena cosecha de cereales.

Sevilla

Sin variación alguna en el mercado de cereales. Los precios sostenidos y las transacciones escasas. El aceite ha tenido una pequeña baja en el mercado de Sevilla, debido á ser bastantes

las entradas por la necesidad que tienen los pequeños propietarios de realizar para atender á apremiantes necesidades del cultivo.

En cambio, en los mercados de Carmona y Ecija los precios se sostienen y tienden al alza por la certeza que existe de que la cosecha ha de resultar escasa y que los precios han de pasar, no tardando mucho, de 10 pesetas los 11 y 12 kilos.

El mercado de cerda refleja también el escaso resultado que ha de dar la montanera, pues los precios siguen en alza, habiéndose pagado en la semana actual al entrador á 1.38 pesetas kilo el ganado de menos carne y 1.36 el ganado más gordo.

Baleares

El tiempo, muy vario y favorable á las sementeras.

El mercado de cereales, desanimado. El de vinos y silechols, paralizado por completo. Continúa la exportación de algarrobas, manteniéndose firmes los precios y con tendencia al alza.

La demanda de almendrán no están activa como otros años en esta época, á causa de las buenas cosechas obtenidas en los principales países donde se cultiva dicho fruto. Se cotiza: el corriente, á 130 pesetas los 100 kilogramos, y el cribado, á 134.

Jaén

Los precios á que se siguen cotizando los productos agrícolas en el mercado son los mismos que en la semana anterior, debido á la poca demanda que de ellos se hace.

Las siembras continúan en el mismo estado que en la pasada semana, no presentando mal aspecto, aun cuando las heladas continúan con gran intensidad.

Continúa la recolección de la aceituna, que se está haciendo en buenas condiciones, esperándose una cosecha regular, pues en algunos sitios se muestra abundante, mientras que en otros escasa bastante.

El precio del pan y de la carne continúa como en la semana anterior.

Málaga

Continúa la calma en el mercado, verificándose escasísimas transacciones, notándose algún movimiento en la exportación de naranjas y algún vino, y en la entrada de aceite por el ferrocarril, que ha sido algo mayor durante la última semana, á lo que es debido la pequeña baja sufrida por este producto.

De pasas son escasísimas las demandas, por lo que hay mucha existencia en los almacenes, cotizándose éstas á los siguientes precios:

- Pasa de esteba larga, 5 pesetas los 11.50 kilos. Idem escobro, 3.75 id. id. Baja grano mostatel, de 3.75 á 9.50 id. id. Idem fochos corrientes, de 5 á 6.50 id. id. Idem mejor, de 5.50 á 6.50 id. id. Idem finos, de 7 á 17.50. Hay buenas existencias en esta plaza de trigo blanquillo, maíz del país, cebada navegada y alpieste, así como de almendrán en pipa y aguardiente del país.

Las operaciones de sementeras tocan á su fin, en las mejores condiciones.

Ciudad Real

Ha terminado la recolección de aceituna; esta cosecha ha sido tan escasa que en ninguna localidad, excepto Pozuelo de Calatrava y alguno otro, no tendrán aceite bastante para atender á su consumo.

Hay gran extracción de patatas á precios remuneradores. Los tenedores de este tubérculo se apresuran á venderle por no encontrarse en buenas condiciones de conservación.

Se hacen algunas operaciones de importancia en los mercados de cereales y vinos; los precios, sostenidos. El aceite, á pesar de encontrarnos en plena recolección, se cotiza en alza.

El aspecto del ganado, bueno. Los precios de las carnes no han sufrido alteración.

Córdoba

En nada ha cambiado desde la semana anterior la situación de este mercado: los precios establecidos sin iniciarse la baja, que parece natural en vista del buen estado de las siembras.

Empieza la venta de naranja para las necesidades del consumo local, sin embargo de no haber llegado á la completa madurez de dicho fruto. Los precios más corrientes son de 25 á 28 pesetas el millar.

El precio del pan ha bajado dos céntimos de peseta en kilogramo, y la carne sin alteración.

Huesca

En la semana actual se ha paralizado completamente el mercado de vinos; no se hace compra alguna, en expectativa del giro que toman las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de España y la república vecina.

Ello contribuye también el arreglo de sus balances y cuentas que las casas exportadoras liquidan á fin de año.

El mercado de cereales, en calma; solamente para la cebada sigue la tendencia al alza, por ser pocas las existencias de dicho producto.

Los precios del mercado de Fraga son de la semana anterior.

Durante la primera quincena del mes actual se han expedido por ferrocarril, con des-

tino á Hendaya, Pasajes y Barcelona, 1.150 pipas de vino de 4 á 5 hectolitros de cabida, y durante el mismo tiempo se han sacrificado en el matadero de la capital 545 carneros, 65 corderos, 2 vacas, 26 terneras y 115 cerdos.

Granada

Continúan las operaciones de recolección de aceituna en todos los distritos olivareros de la provincia. Las sementeras se desarrollan en inmejorables condiciones, favorecidas por la excelente climatada.

En algunas fábricas de azúcar de remolacha no ha terminado la campaña; pero en general hay pocas existencias, por consecuencia de la activa demanda en los pasados meses.

Los precios de los azúcares se mantienen firmes, cotizándose los pilés á 11 pesetas los 11.50 kilos; los segundos han empezado á venderse á 10 pesetas los 11.50 kilos con mucha demanda.

Castellón

Se hacen algunas compras de vinos en el Bajo Maestrazgo, al precio de 0.80 y 1 peseta el cántaro de 11.27 litros.

Segue la demanda de naranja en gran escala, que se embarca para Hull, Londres, Hamburgo, Manchester y Liverpool.

Los precios á que se cotizan son los siguientes: ordinaria 10 pesetas el millar; escogidas 12.50 pesetas, y la superior 15 pesetas. Hay también gran demanda de algarrobas á 1 peseta, y 1.12 pesetas la arroba de 12.88 kilogramos.

Continúa animado el mercado de cáñamos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración de este Banco, con vista del art. 43 de la ley de Presupuestos vigente, Real Decreto de 31 de Octubre y Real Orden de 16 del actual, ha acordado:

1.º No se admitirán en depósito en este Banco valores, sin el timbre representativo del impuesto de circulación, de la cuantía y forma determinadas en las citadas disposiciones legales.

2.º Los señores depositantes de valores, que tengan constituidos sus depósitos con anterioridad al 21 de este mes, se servirán presentarse, antes del día 1.º de Marzo próximo, á entregar el sello ó timbre que corresponda y de cuya aplicación en los valores se encargará este Banco. Los que no opten por este medio, deberán retirar sus depósitos antes de la fecha indicada.

3.º A los depósitos de valores que el día 1.º de Marzo de 1894 no se hayan retirado, ni presentado sus dueños á entregar los sellos ó timbres correspondientes, el Banco, en cumplimiento de lo que dispone el art. 303 del Código de Comercio, impondrá, á costa de los interesados, el timbre correspondiente, exigiendo su importe al cobrar ó retirar los cupones del primer vencimiento.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 27 de Diciembre de 1893.—El Secretario general, Aristides de Artigiano.

Espectáculos

ESPAÑOL.—66 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Deudas de la honra.—Lectura de un poema y poesías.

A las 4 1/2.—La pata de cabra.—La criatura.

COMEDIA.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Villatula.

A las 4 1/2.—La misma.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Angel de la Guarda.

A las 4 1/2.—Los Magdyares.

PRINCESA.—1.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Luís Paranaquet.

A las 4 1/2.—Paris fin de siglo.

LARA.—4.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—Ludovico y Ataulfo ó la velada de los Angeles.—A las 10 1/2.—Los hijos de Elena.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

MADRID

E. MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES Calle de Pelayo, 34

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidáense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

OCASIONES EXCEPCIONALES

EN LOS INMENOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

18, MONTERA, 18

(ESQUINA A LA CALLE DE LA ADUANA)

CORTINAS, ALFOMBRAS, TAPICERÍA

Moquetas rizadas a 5 y 6 colores, rojo crema, azul, colocadas a peseta 2'50.

Moquetas boucle, tejido mecánico, dibujos preciosos, coloridos sólidos, colocadas a pesetas 4, 3 50 y 3.

Moqueta Bruselas, tejida a la mano, marca todo el colorido por el revés, colocada desde pesetas 5.

Terciopelos alta lana, dibujos turcos, preciosas disposiciones, y colores lisos, colocados desde pesetas 6.

Artículos de nuestras mejores calidades y dibujos de alfombras para pequeñas habitaciones, remarcados a la tercera parte de su valor, es preciso verlo.

Cortinas de Ramio, exclusivas, artículo de reclamo, grandes dibujos, buenas calidades, para pasillos y recibimientos, granate, azul, bronce, marino y oro, el par pesetas 12.

Cortinas de Tanager, propiedad los dibujos de la Isla de Cuba, 500 dibujos a elegir en este estilo, el par pesetas 30.

Cortinas de tejidos ricos en todas clases y estilos Luis XV, Renacimiento, Gobelinos, grandes copias del siglo anterior, desde pesetas, 60.

Tejidos para tapizar muebles, satenes, vasos, granites, reps, lampas, peluches de lino y de seda para guarnecer, a precios increíbles.

Sim precedente, yutes de todos los colores a listas ó ramos, a pesetas 0'95.

Ramos y brocados de grandísimo efecto, escudos antiguos y modernos, a pesetas 5, 4, 3 y 2.

Fiellos y castores para alfombrar y ricas calidades, gustos muy bonitos, colocados desde pesetas 1'25.

Alfombrillas de todas clases, dibujos y tamaños, desde pesetas 20 a 1'25.

Tapices fabricación nacional, de terciopelo, alta lana, con dimensiones todas, para cubrir enteramente una habitación, dibujos orientales, según los tamaños, pesetas 70, 80, 100 y 150 a 60.

Abacás Ramio, muy buena calidad para alfombrar pasillos y recibimientos, pesetas 1, 1'50, 2 a 0'60.

Limpia barros vegetales, cintas preciosas, de lana, todas las dimensiones, desde pesetas, 5.

Tapetes para mesas de todas clases y estilos, dimensiones las que se quieran, por extraordinarias que sean, a partir de pesetas 3.

Además de lo que anunciamos, recibimos a diario preciosos dibujos de abrigos, sombreros, vestidos para señoras y niños, telas de gran fantasía de seda y lana, trajes y abrigos para caballeros y cuantos artículos hay de necesidad y de lujo para las personas y para las casas.

Muy pronto inauguraremos nuestra Exposición general, y podremos facilitar catálogo, fotos ilustrados a quien los solicite.

REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Propietario, D. Eduardo García Inozal

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
Gran Establecimiento de arboricultura
Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBOLES MADERABLES, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA; todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerito, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo a quien lo pida.

UNA CASA exportadora de aceites de oliva, pasas, avellanas, almendras, ajos, cebollas, etc., desea corredores para la compra directa a los cosecheros en las provincias de Málaga, Sevilla, Tarragona, Valencia e Islas Baleares. Ofertas bajo iniciales G. F., a Roldós y Compañía.—Barcelona.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuán)
TELÉFONO, 661

LÍNEA DE VAPORES "SERRA"
Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	GUIDO	10 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	17 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA	24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ALICIA	31 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.º a los siguientes precios:
Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 240 y Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

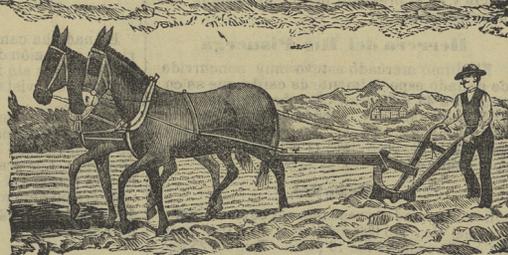
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Atento importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS Y MARINEROS DE JORGE MARTÍN É HIJOS
Premiados en varias exposiciones
ALAEJOS (Valladolid)



Esta casa, agradecida de los agricultores de varias provincias por la aceptación que han dispensado a sus arados y otros artefactos agrícolas, tiene a bien ofrecerles hoy un gran surtido de arados como son, Simples, Vitis, La Vid, Agudo, Económico, el Martín Alejano, etcétera, llamándoles la atención de que no compren arados extranjeros sin saber antes los resultados de los arados de ALAEJOS que esta casa garantiza, así por su construcción esmerada como por el material inmejorable que en ellos se emplea; pues hora es ya de que los españoles prefieran los productos patrios a los extranjeros, si las ventajas y condiciones son iguales y desistan de esa tontuna de creer que las cosas son tanto mejores cuanto más distantes vengan; hora es, repito, de que se corte, si no del todo, en parte, ese raudal de oro que sin cesar se va de la nuestra a otras naciones, por infinidad de artículos que en España podrían hacerse y aun perfeccionar si los españoles aceptáramos mutuamente los productos nacionales.

Probad, cotejad y vereis que los arados que os ofrece esta casa compiten con los extranjeros, y que dispensándoos vuestra aceptación, como buenos españoles, contribuiréis en parte a la obra regeneradora de la industria.

Representantes: En Palencia, D. Francisco Gallego; Valladolid, D. Juan Morán é hijos; Guadalupe, Ortiz hermanos; Zamora, D. Atanasio Aguiar; Rioseco, D. Estéban Sánchez.

Grandes rebajas al por mayor, catálogos gratis a quien los pida.

La correspondencia por Medina del Campo, Alaejos.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, a familias españolas, la suma de pesetas 5.841.650'85, con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACIÓN	NOMBRE DEL ASEGURADO	Número de la póliza	Capital pagado Pesetas	Días transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago
Madrid.....	D. Joaquín Gallardo.....	285.299	75.000	El mismo día.
Badajoz.....	D. Marcelino García.....	277.500	90.000	15 días.
Valencia.....	D. Antonio Vivero Ciscar.....	241.551	50.000	5 »
Madrid.....	D. Ventura Roqueta Isern.....	301.553	50.000	4 »
Barcelona.....	D. Antonio Artigas.....	290.098	50.000	13 »
Vigo.....	D. Juan Lendi.....	334.981	50.000	El mismo día.
Barcelona.....	D. Alejo Soujoi y Maniño.....	302.025	158.350	2 días.
Málaga.....	D. Manuel Loring Heredia.....	353.975	80.000	15 »
Barcelona.....	D. Francisco de Paula Campá.....	285.298	75.000	10 »
Barcelona.....	D. J. Vidal Rivas Torrens.....	273.408	250.000	El mismo día.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. Sr. D. Cristino Martí Balbi, por 100.000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que La Equitativa. Situación financiera en 1.º de Enero de 1893:

Activo.....	793.233.719'64 pesetas.
Pasivo.....	631.592.500'76
Sobrante.....	161.641.218'78
Seguros en vigor.....	4.410.111.834'71

Sucursal de España. Madrid, Alcalá, 18 (Palacio de su propiedad).

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona. Alivio, con sólo un frasco, de las enfermedades edemuladas, la impotencia, ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hemoque y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocandria, de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta: Madrid, farmacias de Somolinos, calle Infantás; Pérez Negro, calle Ruda; Medina, calle de Serrano; Borrell, hermanos, Puerta del Sol; Coipel, calle Barquillo. Por mayor: M. García, Capellanes, 1, y Hernandez, hermano, Aduana, 8; representante, P. Pascual, calle Mayor, 23, 2.º, y su autor, I. CERA, PELAYO, 6, BARCELONA.

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

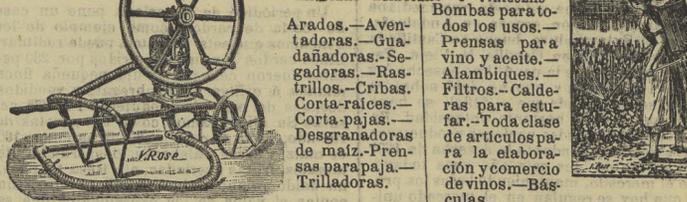
FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas «MEISIC», «CAVITE», «MALABON», «LA PRINCESA»

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos



Pulverizador NOEL..... 55 pesetas
RELAMPAGO n.º 1. 45 »
n.º 2. 35 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona

Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			
	2.º AÑO Pesetas	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	Peso aproximado Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350	300
Barril » 100 ».....	110	130	160	140
Id. » 75 ».....	85	100	120	112
Id. » 50 ».....	60	70	85	80
Id. » 25 ».....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Id. » 12 ».....	»	»	25	25
Id. » 25 medias botellas.....	»	»	33	30

Todos los envases se envían precintados.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Almería: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos, 2.

Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.

Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño. Plaza del Alcázar, 24.

Barcelona: D. Ana Guimerá, Viuda de Ferrando. Calle de Junqueras, 5, 3.º

Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri. Estufa, 13.

Burgos: D. Adolfo Morán. Lain-Calvo, 2 y 4.

Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.

Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.

Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Páriso, 14.

Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.

Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.

Sevilla: D. Agustín Tonerro. Duque de la Victoria, 6 y 8.

Gijón: D. José García Bosquet. Corrida, 38.

Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.

Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.

Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.

Id. D. Manuel Sánchez Padilla. Maestra baja, 37.

Linares: D. Manuel Paso Rubio. «La Verdada», Pasaje del Comercio, 3.

Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.

Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.

Málaga: D. Leovigildo García Fernández. Mesón de Vélez, núm. 1.

Murcia: D. Patricio Selguero.

Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra. Mon, 26.

Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9.

Pamplona: D. Tomás Zabalo. Ciudadela, 1.º

Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.

San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.

Id. D. José Echave. La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.

Id. D. Próspero Delbos. Legazpi, 6.

Id. D. José García. Garibay, 5.

Id. D. Marc lino Almeyda, Id. 34.

Id. D. Casto Mocoora. Legazpi, 5.

Id. D. Francisco M. Boada. Reina Regente, 2.

Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez, 16.

Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.

Sevilla: Sres. Juan y José M.º de Olmedo. Sociedad en comandita, Alameda, 31.

Valencia: D. Julio Méiton. Bajada de San Francisco, 13.

Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.

Id. D. Eudocio López Civera, calle de Santiago, núms. 1 y 3.

Vitoria: D. Pío Páramo. Estacion, 17.

Id. Sres. Manuel Pérez y C.º, Postas, 16.

Id. Sres. Sucesores de Apraiz. Postas, 8.

Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.

Zaragoza: D. Conrado Aramburo. Torre Nueva, 32.

Id. D. Leoncio Padules Oliván. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Id. D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año..... 60

Id. » 12 »..... 30

Una botella..... 2'50

Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año..... 36

Una media botella de vino en su 4.º año..... 1'50

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS Ida, Benita, Rita, Paulina y María
El 20 de Diciembre saldrá el vapor español BENITA